



OE 08/18

De conformidad con la aprobación correspondiente a la contratación laboral en la modalidad de fijo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir la siguiente plaza y categoría profesional de acuerdo con las bases que se adjuntan para su CENTRO DE TRABAJO DE BURGOS:

**2 plazas de Oficial 1ª Eléctrico-Eléctrico Fábrica de Papel (nivel 11)**, el proceso de selección de esta plaza se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta Entidad.

Tener o estar en condiciones de obtener las siguientes titulaciones:

- Titulación de Ciclo Formativo de Grado Superior de las familias de Electricidad y Electrónica; o una titulación legalmente equivalente.
- O bien, poseer alguna de las Titulaciones de Ciclo Formativo de Grado Medio de las familias de Electricidad y Electrónica, o una Titulación legalmente equivalente; y además tener una experiencia mínima de dos (2) años como “Oficial 1ª Eléctrico y/o Electrónico” a jornada completa.
- O bien, tener una experiencia mínima de tres (3) años como “Oficial 1ª Eléctrico y/o Electrónico” a jornada completa.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es). En nuestros Centros de Trabajo de Burgos (Avda. Costa Rica, nº 2) y Madrid (Jorge Juan, 106) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes de participación se ajustarán al modelo oficial y estarán a disposición del público en los Centros de Trabajo de Burgos y Madrid y en la página web, debiendo presentarlas debidamente cumplimentadas junto a los documentos citados a continuación:

1. Fotocopia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso.
2. Fotocopia de la experiencia.
3. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

Las solicitudes y los documentos indicados podrán presentarse en el Registro de la FNMT-RCM, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 13:00 horas, o bien se enviarán por correo certificado a los citados Centros de Trabajo. O bien, se pueden presentar a través de la sede electrónica de la FNMT en <https://www.sede.fnmt.gob.es> desde la opción Trámites/Ofertas de empleo (Registro Electrónico), para ello deberá poder un certificado electrónico.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 4 al día 26 de junio de 2018**.

Burgos, 1 de Junio de 2018



JUAN-CARLOS CORRAL ARAUJO  
Secretario del Proceso de Selección